

Nº 1483

RESOLUCIÓN Nº _____/2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

02 MAYO 2016

1. Presentación del interesado Nº 22939 de fecha 28 de abril del 2016;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 29 de abril de 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 28 de abril del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Certificado de Mi Información Tributaria, emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 26 de abril del 2016;
5. Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-744295
DIRECCIÓN : AV. RECOLETA Nº 257 LOCAL 11
NOMBRE : ELIANA ANGELICA BUSTOS FERNANDEZ
RUT. : 11.799.305-1
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
29.04.2016